ELRENACIMIENTO

Bisemanario Comercial y Político

Año VII

San José, Costa Rica, jueves 7 de junio de 1923

Número 966

primera Administración (1910-1914)

Un pueblo que trabaja y que progresa al amparo de un gobierno que le inspira confianza

PROFUNDO RESPETO A LA LEY

Un Congreso que dicta Leyes y un Ejecutivo que sabe cumplirlas Orden y probidad en el MANEJO de las RENTAS PUBLICAS

El gobierno convertido en lo que ha de ser: una empresa para el bien común

SUMARIO:-1) Las fuerzas de producción en manos del Estado: 39 concesiones de aguas a empresas y a particulares, en fomento de la agricu tura y de las industrias.

2) Campaña Sanitaria: © 36,400 destin dos a combatir la anquilostomiasis; © 729,985,75 invertidos en cañerias, de las que se hicieron 69; 48 Medicaturas de Pueblo creadas; 5 mo-

linos para proveer de agua a poblaciones del Guanacaste. 3) Fomento de las Obras Púb icas: © 696,332 invertidos en edificios, puentes y caminos; 12 caminos abiertos a la agricultura y al comercio; construídas 26 escuelas, 18 puentes, 19 obras diversas; refaccionados 13 puentes y 11 obras diversas; © 25.000 destinados a pozos

4) Fomento de la Agricultura: el malogrado Departamento de Agricultura, las Cajas rurales de Crédito; 5 Colonias agricolas creadas; © 100,000 destinados a habilitar baldios para

5) Beneficencia efectiva: © 763.350 invertidos con tal fin.

6) Atención inmediata a la Instrucción Pública: © 36,220 extra para el servicio de este Ramo. 7) Relaciones cordiales con Centro América, América y el resto del mundo.

8) Escuelas convertidas en cuarteles: más fé en la cartilla que en el mauser. 9) Importancia cabal a estos factores de civilización: escuelas, puentes y caminos, telé-

10) Las instituciones (Congreso, Ministerios, Municipios, Juntas de Educación, etc.) puestas al servicio de las aspiraciones de lo- pueblos: a C 40,686 alcanzaron los empréstitos municipales autorizados; en auxilios a Municipios se invertieron \$ 122,150; 6 distritos se erigen en cantones; © 17,050 se emplean en auxillos para las Juntas de Educación; 25 oficinas ue co-

rreos y 14 telegráficas que se abren o se restablecen; 57 distritos escolares creados, lo que implica otras tantas escuelas y maestros que se emplean en la educación del pueblo que los pide.

PODER LEGISLATIVO

1912

Alajuela.-Facultado el Ejecutivo para invertir hasta 50,000 00 colones en socorros a los damnificados por los temblores de abril de aquella provincia. Ley nº. 16. 11 junio.

Alajuela. — Autorización a la Municipalidad para contratar con lo Compañía Inglesa de Construcciones, reformas y ampliación del edifício del Mercado. Ley nº. 23. 24 junio.

Alajuela. — Subvención de © 400-00 mensuales al Asilo de Huérfanos de Alajuela. Ley nº. 10. 27 mayo.

Arenal de Santa Cruz.-Se proveerá de agua potable al vecindàrio por medio de un aeroromotor.-Ley no. 14. 8 junio.

Cajus Rurales de Crédito.— Creada esta institución. Ley 10 junio.

Cartago.—Auxilio de 20,000-00 colones a la Junta de Caridad para el Hospital y Cementerío. Ley n°. 55. 12 agosto.

Colonia de Tilarán. - Sobre su formación.-Ley nº. 21. 24 junio.

Corralilo de Nicoya.—Se proveerá de agua potable al vecindario por medio de un aeromotor.—Ley nº. 14. 8 junio.

Domingo (Santo). - Auxilio de © 6,000-00 a la Junta de Educación.—Ley nº. 30. 25 junio.

España. - El Presidente del Congreso, Licenciado Ezequiel Gutiérrez asistirá a las fiestas en celebreción de las Cortes de Cádiz. Ley nº. 7. 21 junio.

Gasolina.-Libre introducción, por cinco años, de la que se rados. - Auxilio para cañería. introduzco para consumo de embarcaciones de cabotaje. Ley nº. 26. 25 junio.

Huacas de Santa Cruz.-Se proveerà de agua potable al vecindario por medio de un aeromotor. Ley nº. 14. 8 junio.

Naranjo.—Auxilio de 20,000-00 a la Municipalidad para la reconstrucción de edificio municipal. Ley nº. 24. 24 junio.

Nicoya. - Autorización a la Municipalidad para contratar un em-

préstito de © 5,000-00. Ley nº. 18 de mayo.

Pozos artesianos.—Autorizado el Ejecutivo para invertir hasta © 25,000-00 en maquinarias y utensilios para emprender los trabajos. Ley nº. 24. 8 junio.

Presupuesto-Elevada a colones 100,000 00 la partida de eventuales de la Cartera de Relaciones Exteriores. Ley nº. 25. 24 de junio.

Tempate de Santa Cruz.—Se proveera de agua potable al vecindario, por medio de un aeromotor.--Ley no. 14. 8 junio.

Tilarán.-Autorizado el Ejecutivo: 1º. para que organice el cuadrante de población en aquel lugar; 2°, para que done a cada colono en aquel lugar hasta 50 hectareas de terreno baldio; 3º. para que indemnice a la Municipalidad de Cañas o a particulares el precio de terrenos que se ocupen; 4º para el remate de solares del cuadrante. Ley nº. 21. 24 junio.

Veintisiete de Abril.—Se proveerá de agua potable el vecindario por un aeromotor. Ley nº. 14. 8 de junio.

Atajuela.—Destinados 7,310-00 colones para instalar una sección comercial anexa al Instituto. Ley 56. 12 de agosto.

Alajuelita. - Auxilio para cacañería. Ley nº. 43. 31 julio.

Alvarado. — Creada Alcaldía en esta cantón. Ley nº. 57. 14

agosto. Ana (Santa). — Auxilio para canería. Ley nº. 43. 31 de julio. Angeles (Los) San Rafael.-Auxilio para cañería. Ley nº 43.

31 julio. Antonio (San) de Desampa-Ley nº. 43. 31 julio.

Attonio (San) de Alajuela.-Auxilio para cañería. Ley nº. 43.

Atenas.—Auxilio para cañería. Ley nº. 43. 31 de julio.

Barreal de Heredia.-Auxilio para cañeria.-Ley nº. 43. 31 julio.

Buenos Aires de Palmares.— Auxilio para cañería. Ley nº. 43. 31 julio.

Cañerías.-Autorizase el Eje-

cutivo para gastar hasta colones 650,000-00 en los siguientes lugares: Desamparados, Atenas, Santa Ana y Salitral, Alajuelita, Siquirres, Santo Domingo de Heredia, Liberia, Heredia, San Pablo de Heredia, Limón Pacayas, San Joaquín, Concepción de San Isidro, Paraiso, San Marcos, Santa Maria, Tucurrique, Ojo de Agua, Mercedes de Heredia; Río Segundo, Guadalupe, Cervantes de Cartago, San Isidro de Coronado, San Francisco de Heredia y Barreal, Naranjo, La Ribera, Pacaca. Hacienda Vieja, Higuito de San Mateo, Jiménez, Guapiles, Turrúcares, Jesús de Santa Bárbara, San Pedro de Puàs, San Francisco de Dos Ríos, Escasú, San Pedro de Barba, Las Juntas de Abangares, San Juan de Santa Bárbara, Chomes, San Juan de San José, Santiago de Puriscal, Zaragoza de Palmares, Las Pavas, Tejar de Cartago, Los Angeles y Concepción de San Rafael, Nicoya, San Antonio y San Rafael Abajo de Desamparados, San Francisco de San Isidro de Heredia, Laguna y Zarcero del Naranjo, San n. 43. 31 julio. VIcente de San José, Orosi, Guadalupe de Cartago, San Antonio y San José de Alajucla, San Pedro del Mojón, Buenos Aires de Palmares, Hatillo y de San Sebastián de José.—Ley nº. 43. 31 julio.

Concepción de San Isidro.— Auxilio para cañería. Ley Nº. 43, 31 de julio.

Concepción de San Rafael.— Auxilio para cañería. Ley nº 43. 31 julio.

Cervantes. - Auxillo para caneria. Ley nº. 43. 31 julio. Chomes.-Auxilio para cañeria. Ley nº. 43. 31 julio.

Cruz (Santa) de Guanacaste. Crea una Alcaldía 2ª con jarisdicción en Tempate, Arenal y Portegolpe. La 1ª. queda con jurisdicción limitada al resto del territorio. Ley nº. 57. 14 agosto.

Desamparados.-Auxilio para cañería. Ley nº, 43. 31 de julio. Domingo (Santo) de Heredia. Auxilio para cañería. Ley nº. 43.

31 julio. Enfermedades infecciones de Ley n. 43. 31 julio.

de carácter epidémico. Autorizado el gasto de @ 10,000-00 para construcción de un edificicio destinado a aislamiento. Ley nº. 38

Escasú. - Auxilio para cañería. Ley No. 43. 31 julio.

Esparta. - De mejor acuerdo y para hacer efectiva la ley nº. 10 de 5 de junio de 1907, se auxilia a la Municipalidad con © 15,000.00 para cancelación del saldo de emprestito para cañería. Ley Nº. 48. 9 agosto.

Erogaciones extraordinarias. Excitativo cel Congreso al Eiecutivo para que posponga la ejecución de leyes que impliquen gastos, si para cumplirlas se necesita recurrir al crédito. Ley nº. 9. 19 julio.

Francisco (San) de Dos Ríos, Auxilio para cañería. Lev nº. 43 31 julio.

Francisco (San) de Heredia. Auxilio para cañería. Ley nº. 43. 31 julio.

Francisco (San) de San Isidro de Heredia.-Auxilio para cañeria. Ley No. 43: 31 julio.

Grecia.—Auxilio de € 15,006 a la Municipalidad para reparar el edificio municipal. Ley no. 31.

Guadalupe de Golcoechea.-Auxilio para cañería. Ley nº. 43. 31 julio.

xilio para cañeria. Ley nº. 43. 31 julio. Guápiles.-Auxilio para cañe-

Guadalupe de Cartago.-Au-

ría. Ley nº. 43. 31 julio. Hacienda Vieja.-Auxilio para cañeria. Ley nº 43.-31 ju-

Hatillo de San José.-Auxilio para cañería. Ley nº 43.—31 de

julio. Heredia.-Auxilio para cañería. Ley n. 43.—31 julio.

Higuito de San Mateo. - Auxilio para cañería. Ley n. 43.-31

julio. Hospital de Cartago.-Auxilio de © 2000-00. Ley n. 55. 12

Isidro (San) de Coronado.-Auxilio para cañería. Ley n. 43,

- 31 julio. liménez.-Auxilio para cañe-

ría. Ley n. 43. 31 julio. Joaquin (San).-Auxilio para ría. Ley nº. 43. 31 julio. cañería, Ley n. 43. 31 julio.

José (San). - Donado a la Municipalidad, por el Gobierno, el inmueble inscrito en el Registro de Propiedad al tomo 610, folio 349, número 33,858, asiento 5, que es casa y solar, en el cual puede mantenerse el despacho de la Gobernación.

Ley n. 12. 8 julio. José (San) de Alajuela, -Auxilio para cañería. Ley n. 43. 31

Juan (San) de San José.— Auxilio para cañería. Ley n. 43.

Juan (San) de Santa Bárbara. - Auxilio para cañería. Ley

Jubilaciones.-Ley general de la materia. Ley n. 33. 17 julio. Juntas (Las) de Abangares.— Auxilio para cañería. Ley n. 43. 31 julio.

Laguna del Naranjo.-Auxilio para cañería. Ley n. 43. 31 ju-

Liberia. - Auxilio para cañería. Ley n. 43. 31 julio.

Limón.-Auxilio para cañería. Ley n. 43. 31 julio.

Marcos (San) de Tarrazú.-Auxílio para cañería. Ley n. 43. 31 julio. María (Santa) de Tarrazú.-

Auxilio para cañería. Ley n. 43. 31 julio. Mercedes de Heredia.-Auxi-

lio para cañería. Ley n. 43. 31

Naranjo.-Auxilio para cañería. Ley n. 43. 31 julio.

Nicoya.-Auxilio para cañería. Ley n. 43. 31 julio.

Ojo de Agua.-Auxilio para cañería. Ley n. 43. 31. julio. Orosi.-Auxilio para cañería.

Pablo (San) de Heredia.-Auxilio para cañería. Ley n. 43. 31 julio.

Pacaca.-Auxilio para cañería. Ley n, 43. 31 julio.

Pacayas.-Auxilio para cañería. Ley n. 43. 31 julio. Paraíso. - Auxilio para cañe-

ría. Lev n. 43. 31 julio. Pavas (Las). - Auxilio para cañería. Ley n. 43. 31 julio.

Pedro (San) del Mojóñ.-Auxilio para cañería. Ley n. 43. 31 julio.

Pedro (San) de Poás.-Auxilio para cañería. Ley n. 43. 31 julio.

Pedro (San) de Poás.-Auxilio de C 5000 00 a la Junta de Educación para reconstruir la casa escolar. Ley n. 58. 14 agosto.

Pedro (San) de Barba.-Auxilio para cañería. Ley n. 43. 31

Pensiones. - Ley general de la materia. Ley n. 33. 17 julio. Portegolge de Santa Cruz.-Se proveerá de agua potable al vecindario, por medio de un ae-

remotor. Ley n. 14. 8 junio. Puntarenas. - Auxilios de © 2000 00 y © 3450 00 a la Junta de Caridad, destinados a reedificación de pabellones en el Hospital y para erogaciones que demande la conservación y sostenimiento del mismo. Le corresponde a la Junta el 30 % del producto del impuesto que establece la ley de 19 de julio de 1900, sobre pasajes del Ferrocarril al Pacífico. Ley n. 54. 12 agosto.

Rafael (San) abajo de Desamparados. — Auxilio para ca-

ñería. Ley nº 43. 31 julio. Ribera (La).—Auxilio para canería. Ley nº. 43. 31 julio.

Río Segundo.-Auxilio para cañería. Ley nº. 43. 31 julio. Rosa (Santa). - Se proveerà de agua potable al vecindario

por medio de un aeromotor. Ley nº. 14. 8 de junio. Salitral.-Auxilio para cañe-

ría. Ley nº. 43. 31 julio. Santiago de Puriscal.-Auxi-

lio para cañería, Ley nº. 43. 31 julio.

Siquirres. - Auxilio para cañe-Sebastián (San) de San José.

Auxilio para cañería. Ley nº. 43. 31 julio.

Sociedad Agricola Comercial. Autorizado el Ejecutivo para gastar hasta @ 700.00 en la impresión de 2000 ejemplares de planos, estudíos, etc., de bases para la formación de dicha sociedad, que proyecta Enrique Pucci. Ley nº. 50. 9 agosto.

Tejur de Cartago.-Auxilio para cañería. Ley nº. 43. 31 julio. Trabajo.-Sobre pago de salarios a peones, jornaleros u operarios al servicio de fincas, talleres, establecimientos u otras empresas particulares. Ley nº.

61. 14 agosto. Tucurrique.-Auxilio para cañería. Ley nº. 43. 31 julio.

Unión (La).—A uxilio de C 11.550,75 a la Municipalidad, con destino a la construcción de casa municipal en la villa. Ley nº. 59. 14 agosto.

Vicente (San) de San José.-Auxilio para cañería. Ley nº. 43. 31 julio.

Turrúcares.-Auxilio para cañería. Ley nº. 43. 31 julio.

Zaragoza de Palmares .-- Auxilio para cañería. Ley nº, 43. 31 julio.

Zarcero del Naranjo.-Auxilio para cañería. Ley nº. 43. 31 julio. Blas (San) de Carrilio.-Se proveerà de agua potable al vecindario por medio de un aeromotor. Ley nº. 14. 8 junio.

Gerardo Montagné

Representante de casas extranjeras

100 varas al Norte de la Botica Oriental

Cursábamos, muy jóvenes pur cierto el 4.º año de humanidades en el Liceo de Costa Rica. Tenía a su cargo la asignatura de Insturución Civica en esa época, 1906, el culto escritor don Guillermo Vargas Calvo.

Frescos estaban en la memoria de los costarricenses los sucesos polítices que culminaron con el destierro de los tres candidatos de la Unión Republicana. Afiliados al Partido Republicano como habíamos estado, cada vez que recordábamos aquel destierro sentimos indignación. Nuestro ardor no se avenía con la calma en aque el país siguió viviendo a raiz de aquellos hechos. En nuestro concepto, la voluntad de la gran mayoria del pueblo costarricense había sido burlada para darle el triunto al Licdo. González Viquez y finalmente anhelábamos que por medios violentos esa voluntad se hiciera respetar. Con el ánimo dispuesto de esa manera, una mañana en que el profesor Vargas Calvo se refiere a las ventajas del carácter del pueblo costarricense, tan pacífico, no pudimos contener esta expresión: "Si hay ventaja en que un pueblo sea eminentemente pacífico, también en ello hay gran desventaja. Si el pueblo costarricense tuviese otro carácter no quedaría impunemente burlada su voluntad, etc."

El joven profesor meditó unos_instantes y cambiando su tesis nos explicó lo que es revolución y lo que es evolución. Al recuerdo carinoso que hoy le guardo, quisiera acompañar en este momento una a una todas las palabaras de su lección.

Si en aquel momento no me convencieron de que una revolución no quedaría perfectisimamente justificada por los hechos políticos de entonces, como más tarde justificamos todo medio violento que se usara en contra de la tiranía de los Tinoco, y cobraron a nuestros ojos franca admiración los que usaron tales medios, es lo cierto que hoy, al contemplar la tendencia partidarista que proclama la revolución, el recuerdo de aquella lección se alza de nuevo ante nosotros y consideramos que la sola proclamación de doctrinas de

esa clase, a estas horas, en el momento presente, cuando Costa Rica vive una vida de amplísima libertad, es tarea Insensata y falta de nobleza.

Cualquiera de los bandos políticos que haga su propaganda haciendo germinar en el corazón de los costarricenses doctrinas de revuelta, deja comprender que se aparta del camino legal, que está abierto para todos, amparado por nuestra constitución y garantizado por la norma de conducta, ecuánime y serena que observa el actual gobierno.

Creemos que en el momento presente, tarea patriótica es de verdad, inclinar las miradas de los costarricenses hacia las herramientas del trabajo y apartarlas de todo lo que trascienda a exterminio y sangre.

Todo movimiento obrero que haya tendido a conseguir una mejor suerte para el trabajador, siempre nos ha merecido franca simpatía. La tendríamos hoy para el Partido Reformísta y le acompafioriamos calurosa felicitación si al ufanarse de estar compuesto en su gran mayoria de obreros, hubiera hecho por esos obreros efectiva y verdadera obra de bien, llevándolos a una mayor solidaridad, haciéndoles ver como el verdadero camino de su completa liberación, está en una mejor capacitación de cada individuo; haciéndoles ver como para ser mayor provecho, sería el empleo del tiempo, que algunos gastan en acariciar ideas de revolución, en lecturas senas y morales.

Fé y felicitación tendríamos para los dirigentes de un partido que se preocuparan de verdad por hacerles notar a los obreros, el verdadero camino de su bienestar, que está en la evolución que hace avanzar y no en la revolución que hace retroceder.

Apartemos la mirada del rifle y pongámosla en la Es. cuela, al puñal enfrentamos la herramienta de trabajo, a la violencia. el orden y el progreso, en tanto aguardamos que la historia señale responsabilidades para quienes proclaman doctrinas de revolución.

ANTENOR

RECTIFICANDO

Cartago, 4 de junio de 1923. Señor Director

de "El Renacimiento"

S. D.

Estimado señor:

En su primera entrega de mi artículo "Biografía Literaria de don Ricardo Jiménez", salieron errores.

Se escribió Corrobore por Corrohore y el párrafo final salió oscuro.

Debe leerse asi: "y que levantando como el mar olas, sobre el planeta, guía feliz y culmina en la superficie de la tierra, en montes altos y volcanes;

Por las enmiendas anteriores y sus deferencias,

Afmo. amigo,

Uno de Cartago

Lo agitado y angustioso del periodismo,-sobre todo del periodico de lucha,-en donde casi en todas las ocasiones dejamos girones de nuestra escasa y humilde intelectualidad,-nos hace incurrir,-muy a menudo,en graves distracciones que los generosos y benévolos colaboradores de esta publicación sabrán disimular.

Tal ha acontecido con el autor de la nobtable biografía del Licdo. don Ricardo Jiménez, pero "a gran señor, todo honor."

ti viejo y querido maestro don faustino Padilla K., de Cervantes, en su puesto.

Cervantes, 3 de junio de 1923. Sr. Lic.

> don Rogelio Chacón R. Cartago

Mi estimado Sr. y buen amigo: En contestación a su atenta de ayer, en la que me dice que sabe muy bien que yo hago propaganda por Volio, me veo en el caso de refutarle esa falsa noticia, porque no soy partidario de esa candidatura.

No puedo imaginar quien con tanto cinismo se atrevió a ir a granjearlo con tan falaz noticia.

Lo autorizo para que haga el uso que tenga a bien de mi explícita contestación.

De Ud. muy atto. s. s.

FAUSTINO PADILLA R.

El Gobierno de Guatemala ha decretado la creación de una escuela de Homeopatía.

-También se ha decretado la construcción de un ferrocarril de Dacapa a San Salvador quedando así una línea directa de ferrocarril de Estados Unidos a San Salvador.

CORRESPONSAL

Encargue sus trabajos en la Imprenta Bonilla

Guido Masís Marin

En la noche del lunes 4 del corriente dejó de existir, en el vecino pueblo de Tres Ríos, el estimable joven don Guido Masis Marin.

Murió el señor Masís a los 27 años de edad, cuando estaba en la plenitud de su existencia joven, cuando a su hogar, dulce nido de amor puro, tejido con hifos de un entrañable afecto, había llegado, como un presente del cielo, un primoroso niño, primogénito que recibía la primera caricia paternal.

Su muerte cubrió de luto un hogar, hasta ese día risueño y lleno de esperanza; su muerte entristeció el corazón de sus amigos, que lo eran muchos, y que con sinceridad le lloran.

Los funerales y entierro se verificaron en la tarde del martes; el cadáver fué trasladado en hombros de sus amigos, de la casa de habitación a la iglesia parroquial y luego al Cementerio. Adelante, la carroza fúnebre iba completamente cubierta de coronas; la concurrencia se componia, además de los muchos vecinos de Tres Rios, de elementos importantes de la sociedad de Cartago y del pueblo de Curridabat.

En el Cementerio, con frases sentidas y vibrantes de emoción, despidieron al amigo don Evaristo Mora y don Dagoberto Quirós. A continuación damos una reconstrucción del discurso del señor Mora y una lista de las personas que enviaron ofrendas florales.

Discurso del Sr. Mora

Por qué tanta lúgubre manifestación de tristeza y duelo; por qué la campana con sus más túnebres tañidos inunda con sus notas quejumbrosas el espacio; por qué la Naturaleza misma se despoja de sus brillantes galas azules y se cubre con el manto gris de la pena; por què se ven todos los ojos preñados de lagrimas y se sienten traspasados de dolor todos los corazones? Por qué señores? Por que el espíritu selecto que perteneció al cuerpo que guarda ese féretro querido, al abandonar este mundo ruin y engañoso para remontarse a las regiones ultratelúricas deja en la sociedad y en este pueblo un hondo espacio vacio, difícil de llevar.

Espíritu selecto dije, y efectivamente era como un instrumento compuesto de cuerdas maravillosas que siempre vibraron al soplo de los sanos afectos; tenía siempre a flor de labio la palabra gentil y precisa para el consuelo, para espiritualizar y ennoblecar la vida; amigo noble y leal en lo más puro del concepto; caballero sin tacha en lo más extenso de la palabra; hijo, hermano y esposo modelo e ideal; joven con derecho a la vida, pues había en él flores en el alma y sabia en el corazón.

Pero señores, he aquí, que la muerte que nos asecha por doquiera le asesta certero golpe y nos sume en profunda consternación. Así es la vida, turbión de tempestades. Sereno se des-Ilza el esquite por el cambiante piélago de la vida. Cuando de pronto se desata la tempestad y las olas tumultuosas lo hunden en la inmensidad del Océano dejándonos a los que estamos en la orilla sumidos en amargo llanto. Triste condición la humana, para las grandes catàstrofes de la vida, sólo tenemos lágrimas! Lágrimas, muchas làgrimas pido para su huesa.

Lloradio, pues. Lloradio, las lágrimas cristalización del sentimiento son, patrimonio reservado sólo a los buenos, a los grandes, a los justos y los humildes,

cuando se vierten sobre la tumba de uno de ellos bien merecidas son.

Ofrendas Florales

Municipalidad, Próspero Rodríguez e hijos, Eustaquio Céspedes y Señora, Abelaido Cantillo, Evaristo Mora, Juan de D. Céspedes, Próspero Sanabria y Sra., Carlos Mora Coto, Teófilo Monestel P. y Sra., Rafael Sánchez y Sra., Custodio Fernández, León Mezervile y Sra., Víctor Lizano y Sra., Ramón Monestel y Sra., Arturo Oreamuno y Sra., José Antonio y Eduardo Gené, José J. Escalante y Sra.. Personal Docente y alumnos de las Escuelas Centrales, Nicomedes Masís e hijos, Alumnus del III grado de la Escuela Central, Lola Calsamiglia v. de Gené, Fausto Calderón, Concepción de Calderón, Alumnas del Il grado. José Joaquín Masis y Sra., Odalia Arias y hermanos, Zoila Soto de Delgado.

Reciba la familia doliente nuestra manifestación de pesar que va de manera muy especial para doña Dora Vargas v. de Masis para don Ricardo J. Masis, y Sra., dona Balbina Lizano v. de Vargas, para los hermanos del extinto y pora don Eustaquio Céspedes M. y Sra.

La grosería

La grosería jamás es señal de independencia, ni de espíritu, ni de carácter: lo ha sido siempre de esclavitud. Después de pechar el tributo, adular al amo, devorar el pan de maiz, reventarse sobre el terruño y recibir el latigazo del manumiso en la cara, ha sido cuando han prorrumpido en obcenidades los siervos. Los hombres libres tienen la conciencia de su dignidad. Su alegría es serena, como la de quien sabe que es constante y no necesita explosiones intermitentes. Su lenguaje es el lenguaje del ciudadano, pulido en las luchas por el ideal, cincelado por el culto de la verdad, bruñido por el atractivo de la belleza. A la decadencia de los pueblos precede siempre el ocaso de su literatura. No se habla mal sino cuando se vive y se lucha mal, y vivir mal es siempre disponerse a morir.

En cuanto a la represión contra la bajeza de alma o de lenguaje es inútil. Quien se recrea en lo abyecto y diforme, antes necesita la enseñaza de lo elevado y bello, que la repugnancia de la represión. Llegarà un día en que cambiando el mundo, habrá el léxico cambiado también. No se sabrá qué es pena y sólo sí lo que es pedagogía, antropología y psiquiatria. Lo que ya se hace con el niño y el loco en los países cultos, se hará en todas partes con el llamado criminal. Se le enseñará el gran placer de ser bueno, y se hará honrado por egoismo.

Y así sucederá con los mal hablados. Lo que no ha podido hacer la moral, lo hará la delicadeza de estómago. Todos cuidarán de limpiar el lenguaje como cuidarán de mudarse de ropa interior, por profilaxia y buen gusto. Se dejará de prorrumpir en interjecciones no por inmorales, sino simplemente por innecesarias.

ANTONIO ZOZAYA

El Director de la Banda se va

El Director de la Banda don César Nieto se va del país. Ha firmado un contrato con la artista que actualmente está en el Teatro Nacional Norka Rouskaya con quien se dirige en una gira artistica.

Sólo dos glorias iguales registra la Historia: LA CELEBRE BATALLA DE == LEPANTO == y el éxito alcanzado por los cigarrillos = LEPANTO DIEZ CIGARRILLOS, DIEZ CENTIMOS - De venta en todas partes

Imitada por todos TRAUBE Igualada por nadie

A los agricultores de Costa Rica

Decíamos que el Departamento de Agricultura creado durante la Administreción de don Ricarcardo Jiménez ha sido, a pesar de su lamentable desaparición, un factor cultural de primer orden, y vamos a principiar a probar nuestro acerto.

Hoy explicaremos como funcionó la propaganda agrícola durante aquella época.

Debemos discutir tres aspectos: a) Propaganda hablada, hecha por un cuerpo de propagandistas formado con elementos selectos; b) Boletín de Fomento, que llegó a constituir una verdadera obra de consulta que aún hoy se usa y que es solicitada a cada momento por los agricultores progresistas, y c) Boletines Populares que trataban un sólo asunto y que circulaban profusamente.

En el primer aspecto, ya don Enrique Jiménez N. lo dijo: cada noche, en algún lugar de la República se dictaba una conferencia y esto, que a muchas personas les parecerá baladí, es para nosotros, y lo ha sido pràcticamente para el país, de grandes resultados.

Quién puede negar que la cultura general, además de la cultura propiamente agricola, ganó con esas reuniones cultas de hombres sencillos que venían a oir la palabra sana de un propagandista del Departamento.

¿Y quién puede negar que la cosecha de maiz se levantó en en todo el país con sólo el hecho de haber enseñado a los agricultores los principios científicos de la selección?"

Ahora, un agricultor que aprende un sistema mejor de cultivar sus tierras, de cuidar sus animales o de escoger sus semillas, no recibe acaso un beneficio directo que se convierte en dinero? Y el beneficio no se traduce en riqueza nacional?

Ahí tienen, todos aquellos que preguntan qué hizo don Ricardo por nosotros, el primer hecho concreto.

La selección del maíz la han aprendido de la propaganda del Departamento y si han seguido lo que les indicaron y han visto aumentar sus cosechas ¿a quién se lo deben?

Así un gobernante sin dar dinero, da riqueza, dando cultura.

El caso del maíz es uno, ahora necesitamos decir lo que de propios labios de don Ricardo Jiménez oimos:

"Hace años-decia-todo el mundo consideraba como una verdad incontrastable que sólo en Cartago se podían producir papas; por la acción de un científico se introdujeron variedades que se adaptan a las màs diversas zonas y así, aunque Cartago dejó de ser la única región productora del tubérculo, el país ganó en riqueza y cuando el "herrumbe" apareció en nuestros papales, pudo contrarrestarse la crisis con la producción de otros lugares".

Eso fué riqueza dada a todos. Hay que comprender que una obra material beneficia a un "número limitado de gentes" y una idea, un consejo, la cultura, en fin, cobra alas y va a todas partes, a veces a todo el mundo!

Si fuéramos a seguir, no podríamos sino contando con tiempo y espacio ilimitados, enumerar todos los hechos.

Del "Boletín de Fomento" no queremos decir mucho, pues es bien conocida esa obra para que cualquiera se atreva a negar su importancia; baste saber que de otros países se buscaba el Boletín y que de él se tomaban artículos enteros y se reproducian, porque el Boletín estaba escrito por la contribución de todas aquellas personas que en el país tenían competencia y voluntad.

Si alguno considera que no fué fecunda la labor del Boletín y él "no contribuyó a que la obra se elevara, no fué culpa de la revista sino de su egoismo; cuando el país lo llamó a cooperar, no respondió".

Dejamos de último el Boletín popular, modesta publicación, a veces de dos hojas, que iba a todas partes a llevar un rayo de luz, que sembró inquietudes en las mentes de los labradores de los campos y que, más de una vez, dió un consejo que se convirtió en dinero.

Cualesquiera de vosotros, agricultores de Costa Rica, que alguna vez oístes una conferencia o empleásteis el rato de descanso-en leer una hoja impresa por el Departamento de Agricultura, recibisteis así un beneficio de aquella administración.

Porque no es solamente dando dinero como se puede ayudar; hay consejos que valen oro, oro que no se gasta y que se recibe sin sonrojo.

Ofende que a uno le quieran dar monedas; le hacen afrenta al decirle que no puede ganarlar con su propio esfuerzo, mas le hacen un beneficio que puede aceptarse dignamente, cuando le dan cultura.

JUAN J. CARAZO

Se vende medio barril de cemento Alsen, un lote de alambre Nos. 6 y 8 segunda mano, uu poco de cal y otro de mezclazy pedazos ladrillo. Informes Imprenta Bonilla.

La reunión del domingo en Guadalupe

El domingo 3 del presente, a las 9 horas, tuvo lugar en Guadalupe una reunión a la cual concurrió el señor Gobernador de la Provincia don José Lujàn Mata. El objeto de esa reunión de vecinos era elegir una Junta Progresista que al igual de otras de igual índole trabaje y se interese por el progreso del can-

Cartago, Costa Rica La Copa Blanca

Bazar de Cartago

Surtido y completo almacén de telas. Ventas al por mayor

y al detal. Importación directa

que beneficia al parroquiano.

Departamento de abarrotes en general. Ferreteria y quincalleria. Ventas al por mayor y al

LA DESPENSA

Departamento de abarrotes que surte con mercadería fresca y de superior calidad a las gentes de buen gusto. Surtido completo y constantemente renovado. Multitud de comerciantes acuden a estos almacenes por la ventaja que les reporta y es así como se ha logrado

Voló al Cielo

El domingo pasado, 3 del que cursa, el hogar de nuestro estimado correligionario don Gonzalo Rodríguez y de su apreciable esposa doña Amalia Coronado de Rodríguez, fué dolorosamente impresionado con la inesperada desaparición de su encantadora primogénita Norita.

Nuestra condolencia para los amorosos papás y demás familia.

Coincidencias curiosas: En la vieja Europa un cura,

Lutero, se levanta en contra de la Iglesia Católica y nace la Reforma Religiosa.

En Costa Rica un cura se mete a político y nace el Partido Reformista.

Bien dicen los BOLISTAS: [Vamos de reforma en reforma!

Don Julián Irías llegó a Nicaragua y le dijo a los nicas que aquí en Costa Rica hay muy buen clima, a juzgar por lo coloradotes que son muchos reformistas; que aquí se vive como en la gloria, que los recreos y las retretas son muy bonitos. Y ellos se dijeron: pues a conocer tanta belleza y aquí nos tienen que casi, casi sólo Ibamos a oir en las calles de San José solo nicas.

Y don Julio, que no le gusta el habladito ese de los nicas, se le ocurrió que con los que tenemos ya es suficiente y parece que dijo: hay que ponerle un telegramita a Irías: "No cuente màs ni mande más. Población Costa Rica suficiente para unas elecciones y tiene buen número militares"

Todo lo anterior, sin indirectas, para nadie.

Cuando don Jorge trepe al Poder todos tenemos que andar igual, vestir igual, ganar igual, tener casas iguales, lievar igual cantidad de dinero en los bolsillos, tener mujeres iguales, todo igual, el andar, el pelao, el modo, el había, la risa, todo, todo igual.

Por eso hay algunos muy tristes: a don Ernesto Ortíz le preocupa lo del andao. "¿Si nos mandan andar despacito?"

Yo convengo con todo-dice Roberto Hernández-menos con lo de comer igual.

¿Y si decretan llevar bigote? Nos friegan-dicen Carlitos Leiva y Jorge Ortiz.

Cualquiera va a querer parecerse a Falcó, o a Chombo Díaz, o a Panchote Segreda.

ARTURITO

El señor Ministro de Educación Pública enfermo

El señor Ministro de Educación Pública don Miguel Obregón guarda cama. Que restablezca pronto es nuestro deseo.

MAQUINAS para labrar maderas



ALFONSO ALTSCHUL San Josè

Noticias Centro-americanas

Sen Pedro Sula 30.-Prensa. Continuará su viaje para Estados Unidos el Lic. León de León Flores.

Se dice que en este mes de junio se harán las conecciones de las líneas ferroviarias de manera que el viaje a La Ceiba se hará en un día de esta ciudad, sin mas trasbordo que en El Progreso.

Está en detención el Alcalde del Presidio para esclarecer la evasión de nueve reos.

Tegucigalpa, 31.—Definitivamente retiró su candidatura el Dr. Vicente Mejía Colindres.

Murió la Sta. Dionisia Vega. Contraerá matrimonio el Dr. hondureño Benjamin M. Fiallos con la bella señorita nicaragüense Esperanza Agüero.

Regresó a la Logia Masónica don Julián Guillén.

Poder Ejecutivo convocó elecciones Diputados por Santa Bárbara para octubre.

Tegucigalpa, 30.—Llegaron de Estados Unidos don Raúl Toledo López y don Jacobo A. Ga-

Contigenciosaniente fue lesionado de un balazo en el estómago el joven nicaragüense Juan Giusto, su estado es sumamente grave.

Salió para Nicaragua el General Carlos Chamorro.

Asegúrase retiró su candidatura Dr. Vicente Mejía Colindres.

Tegucigalpa.—Ayer celebróse el matrimonio religioso de los jóvenes nicaragüenses Reinaldo Tefel y Berta Vélez Haslat después de múltiples dificultades. Hoy serán obsequiados con baile en el Club Internacional.

En estos días se reunirán nuevamente los candidatos presidenciales. Hay espectación por saber resultado esta conferencia.

fiesta en el Cuerpo de Bomberos

Ayer a las tres de la tarde hubo una fiesta en el cuerpo de bomberos con motivo del cumpleaños del comandante de ese cuerpo, don Samuel Montandon; con tal motivo los bomberos le obsequiaron una medalla de oro, y el comercio y las casas de aseguros obsequiaron a los bomberos con dinero, por lo que estan muy agradecidos.

Melico Salazar vuelve a Costa Rica

El tenor costarricense Melico Salazar vuelve a Costa Rica, según fuimos informados viene en compañía de su señora esposa a pasar unos días al lado de su familia y luego regresará a los Estados Unidos a la nueva temporada en el Metropolitan.

Bromural Knoll

EL GRAN CALMANTE NERVINO

De venta en todas las BUENAS BOTICAS

Condecoración a un Poeta

Una información procedente de Santiago da cuenta que el Rey Don Alfonso XIII acaba de conceder al poeta chileno don Samuel Lillo, a quien se ha llamaen Sud América el cantor de las glorias españolas, la condecoración correspondiente a comendador de la Orden de Isabel la Católica, que es una de las más importantes de la península.

Parece que el Rey Alfonso, al discernir tan señalado honor al poeta Lillo, ha querido no solamente significar su agradecimiento por la tenaz y entusiasta labor de acercamiento a España que en Chile ha venido desarrollando el insigne vate, sino tambien otorgar un egregio laurel al cantor de la España heroica y civilizadora. Son, indudablemente, los cantos del bronce con que Lillo ha proclamado las glorias españolas, los q' vienen a agregar este título a la ya numerosa lista de distinciones con que cuenta.

Hace poco el gobierno de Venezuela le enviaba la medalla de Instrucción Pública, y otros gobiernos corporaciones privadas han rendido singulares tributos a su talento y a su obra de escritorinspirado y penetrante. Con la publicación de cada libro de Lillo la prensa extranjera le ha tributado señalados eloglos, y ahora recibe el poeta, de manos de S. M. Altonso XIII, esta nucva y valiosísima distinción. Lillo ha realizdo, por otra parte, una vasta labor de prapaganda en favor del acercamienta de las naciones sudamericanas a la Madre Patria, y ya como profesar en la Universidad de Chile, ya como orador encendido y vibrante en numerosas corporaciones, ha logrado atraer muchas mentes y muchos corazones al culto de España, que lo consagra hoy como uno de sus hijos predilectos en América.

El Excelentísimo señor García Jove, ministro de España ante el gobierno de Chile, prenderá sobre el pecho del poeta, en un acto solemne que se celebrará muy en breve en Santiago, la condecoración de comedor de Isabel la Católica.

10J0! 10J01

Véndese un negocio de cafetería y restaurant en Cartago, o se cambio por otro en San José o cualquie otra lugar siempre que haya compensación. Para informes en la Imprenta Boni-

all San José.

Hemotropina Jiménez

El mejor remedio para el Paludismo

Nueva Botica de San José MARIANO JIMENEZ R.

Nafta Petro-01

Curación radical de la sarna, picazón, rasquiña y demás afecciones parasitarias

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

nto es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Lo convencional

Querer hacer consistir la poein en tal o cual sistemático y rbitrario modo de expresión, réngase, no vacilo en asegurarlo, por lamentable extravío de la naturaleza.

Aqui hablaremos el habla muy preciada de gran señora, muy grave y sesuda, cautiva en rigido manto de oro, acompañada en el andar por miedo de que se caiga la corona; veremos allí invencionera y refinada cortesana, alterar con mal simuladas formas postizas las suyas propias, cubrirse toda de afeites, lazos y pedreria, hacer sin tregua ostentación de peregrinos gestos y contorsiones; y en esa otra parte parecerá visionaria dama, que lacia, pálida y quejumbrosa, quiere aparentar que es alma del otro mundo y no toca a la tierra. Aburrimiento y fatiga causa contemplarla a toda hora tan ceremoniosa y enfatica; hasta lo sumo complicada y reluciente, deslumbra y marea; hastia y empalaga de puro suave, emblemática y vaporosa. Pero bajo estos y otros muchos aspectos de que suele indebidamente revestirse la falsa elocución, uno mismo es siempre su carácter principal y distintiva conócese en el inmoderado empleo de trapos, figuras y aplicaciones, si no bien a bien, traidos por los cabellos para no llamar por su nombre ni expresar naturalmente las cosas; en discurrir por sendas extraviadas, en vez de seguir el camino derecho.

MANUEL TAMAYO Y BAUS

Correos

Hoy a las 8 h. sale correo para Centro América en el vapor "Cuba". Mañana a la misma hora, vía Cristóbal y Europa, vía Boston, en el vapor "Bayamo", y el próximo sàbado a las 7.30 horas para México, Haiti, Hawai, Filipinas, China, Japón, Alaska, California, Texas, San Luis, Chicago y New York, via Habana y Cayo Hueso en el vapor "Pastores".

000000000000

una casa situada en Cartago, ubicada en un terreno de 50 × 12 y media varas, buen punto, construcción de hierro por fuera y madera por dentro, cinco piezas habitables, fuera de cocina, comedor, corredores y patios; buena instalación de cañería y bien distribuida la luz v ventilación. - Se desea vender o cambiar por una en esta ciudad.-Informes y plano Imprenta Bonilla San José y Alfredo Guzmán M. en Cartago. 00000000000

En Costa Rica son republicanos hasta los cigarrillos €

MG. VARGAS

Lo que ocurre en Guanacaste

El lunes pasado en el tren de pasajeros que venía de Puntarenas, se hacía en uno de los carros muchos comentarios respecto al abandono en que vive Guanacaste, con los médicos. Comentaban de una manera desagradable el hecho de que un médico, que ejerce su profesión en uno de los pueblos del Guanacaste hiciera una autopsia, no hace muchos días con una hacha, con la que empezó a abrirle la espalda a un cadàver.

Esto demuestra el abandono conque tiene la Facultad de Medicina esa región.

Eran tantos los casos que se comentaban que de seguro, si se relataran, horrorizarian a nuestros lectores.

En otros países del mundo los médicos son castigados con leyes severas en cualquier mal procedimiento, y aqui lo que sucede es que todo se lo lleva el olvido en sus odiosas alas y luego pasar desapercibido, de quienes tienen obligación sagrada de vigilar por la huma-

¿Qué pensará la activa Facultad de Medicina de estos

¿Qué nos dirá el inteligente doctor Núñez, en su carácter de médico y de Subsecretario de Policía?

Tienen la palabra.

Los rumiantes

Son safios, sin creerse por ello desgraciados. Si no presumieran de razonables, su absurdidad enternecería. Oyéndoles hablar una hora parece que esta tuviera mil minutos. La ignorancia es su verdugo, como lo fue otrora del siervo y lo es aun del salvaje: ella los hace instrumento de todos los fanatismos, dispuestos a la domesticidad, incapaces de gestos dignos. No intentan estudiar; sospechan, acaso la esterilidad de su esfuerzo, como las mulas que por la costumbre de marchar al paso han perdido el uso del galope. Su incapacidad de meditar acaba por convencerse de que no hay problemas difíciles y cualquier reflexión paréceles un sarcasmo, prefieren confiar en su ignorancia para adivinarlo todo. La lectura les produce efecto de envenenamiento.

JOSÉ INGENIEROS

0000000000000 Doctor O. J. SILVA Cirujano Dentista

Especialidad en trabajos de oro y tratamiento de la piorrea aiveolar. Todo trabajo se garantiza absolu-

Atiende consultas de 8 a 11 a. m. y de l y media a 5 p. m., en el mismo local del Dr Max Fischel, esquina epuesta al edificio de Correos y Te-

LA PIEDRA DEL CANAL

RELOJERIA - JOYERIA - GRABADO

AUGUSTO TREJOS Y HERMANOS

San José, Costa Rica - C. A.

Situada 50 varas al Este de la esquina Sur del edificio de correes y telegrafos. Trabajo esmerado y garantizado _ APARTADO 1037



GUITARRAS DE AMERICA

Quien no ha estado pensativo un momento al oir las frases musicales de la guitarra, esa caja armoniosa de madera, que lanza voces tristes y alegres, profundos secretos amorosos o inquietudes llenas de ilusiones, notas que imitan el murmullo del arroyo. Con este instrumento el pueblo canta al amor.

Los mineros después de las fatigas rudas en el cañón oscuro, cantan al pie de la ventana de su dulce prometida, haciendo recordar los relatos de la historia cuando los trovadores de la Edad Media lo hacían a plena luna, al pie de los castillos.

La guitarra se ha venido trasmitiendo de generación en generación, alguna vez la hemos oído acompañando algún areito de origen colonial, durante las fiestas campesinas por el mejor músico del barrio. La guitarra es la compañera que sigue a las marimbas de las campiñas Guanacastecas. El sabanero después de galopar tras el novillo arisco y bravo, que corre sin cesar en la cálida extensión de los repastos montañosos, llega a su pajiso rancho y en la hamaca, descansando la fatiga del sol de medio dia, entona una canción regional alegrando los oros de la tarde. Este instrumento fue de las clases aristocràticas en un tiempo en Europa y en el siglo diez y ocho quedó relegado al pueblo; procede de Arabia y ha tenido caprichosas formas. Los guitarristas en todo tiempo han acompañado las danzas y canciones populares. Algunos autores recuerdan estos versos de Dario.

Urna amorosa de voz femenina Caja de música de duelo y placer, Tiene el acento de una alma divi-

Talle y caderas como una mujer.

Los guitarristas son a veces el alma de las fiestas campesinas de mi patria.

Guitarras españolas que cantaron y cantan en América, viajeras que tienen huellas de dedos fenieninos, manchadas de licor y de perfume, viejas y ajadas por el tiempo, amanecen cantándole al amor.

RAFAEL ONIL

Los brazos, piernas, pecho y espalda se llenan de granitos que producen gran picazón

ACEITE VERDE



VENTA: todas las Boticas.

MONTERO C. Primera Avenida Este

Maritimas

Puntarenas, 6 de Junio de 1923 San José.

Hoy a las 6 hs. fondeó el vapor ingles "Acajutla" de 654 toneladas procedente de San Juan del Sur con un dia de mar, 57 tripulantes, Capitán W U Powsey y consignado a Felipe J. Alvarado & Co. Pasajeros: para el puerto, Federico Rodriguez, Sor Francisca González, Angela Lauden y Jacob F Johnson, cinco pasajeras en trànsito, siete sacos y dos paquetes de correo.

El Capitán del Puerto.

O Lizano H.

Puntarenas, Junio 5 de 1923 San José

Hoy a las 6 hs. fondeó el vapor alemán "Sesontris" de 3438 toneladas procedente de Corinto con dos días de mar, 50 tripulantes, capitán Reiners, consignado a Felipe J Alvarado & Cia. Pasajeros para el puerto; Floravante Guiachetti, Alejandro Aplomech, y Eduardo Bolaños. 5 sacos de correo, 126 bultos con mercaderias en general con 1613 kilos.

El capitán del Puerto.

O. Lizano Huete.

Se quiere suprimir los seguros contra incendios

Se observa un empeño tenaz de muchos vecinos de San. José, porque el Congreso dicte una ley prohibiendo los aseguros contra incendios, y con tal motivo presenturan un escrito firmado por centenares de vecinus con tal propósito al Soberano Congreso.

Carta de Naturalización

Por acuerdo reciente del Poder Ejecutivo se le concedio carta de naturalización al señor Antonio Pimentel, de origen venezolano.

Próximo Baile

Varios jóvenes proyectan un baile para el 23 de este mes, al que asistiran los hombres vestidos de campesinos.

Fume usted cigarrillos

>> LEPANTO €€

SANVICENTE E HIJOS (Tienen postales)

Información mundial

Agoniza Lenine

Moscow.-Los boletines oficiales anuncian que el estado general de Lenine empeoró, habiendo perdido el uso de la palabra.

Un bandido chino enamorado

Shangai.-Se asegura que el Jefe de los bandidos, se ha enamorado perdidamente de una de las damas americanas capturadas en el convoy y la cual no habiendo querido admitir sus cortesías ha sido obligada a vivir en el mismo edificio con Wang, el Jefe bandido. El Gobierno de China activa investigaciones, pero sus esfuerzos han sido hasta la vez infructuo-SOS.

Convención de mujeres

Los delegados de Yucatán a la convención de mujeres, que en breve va a reunirse, han hablado a los periodistas de las conveniencias del amor libre, bajo ciertas garantías de la ley.

Arrestados en Moscow

Moscow.—Muchos ciudadanos prominentes fueron arrestados aquí hoy, siendo acusados de conspiración contra el Gubierno comunista.

Bolivia en revolución

Buenos Aires. — El Gobierno de Bolivia ha ordenado reforzar inmediaiamente la vigilancia en toda esa República, alegando que los obreros argentinos preparan un movimiento revolucionario.

Estados Unidos y México

Washington.-No se ha definido la situación de México y Estados Unidos por lo que ocurió en el consulado americano en México cuando se hizo estallar una bomba por elementos adversos al Gobierno de Obregón. Las negociaciones que están muy adelantadas con el envio de los delegados Warieny Paine han sufrido una paràlisis.

CIGARRILLOS REPUBLICANOS

ESTAN YA A LA VENTA

Aserradero y Depósito MADERAS DEL PACIFICO

100 varas al Norte de la

IGLESIA DEL CARMEN

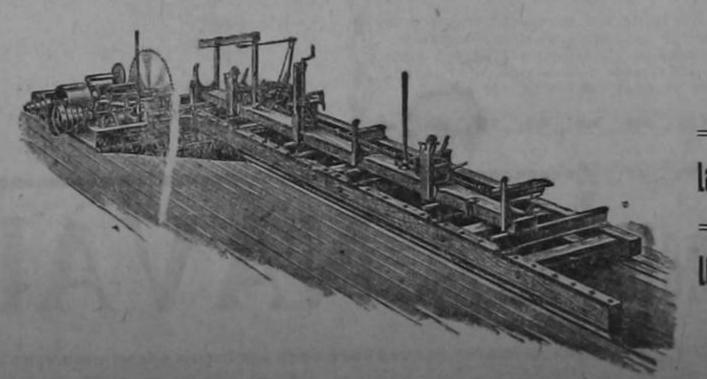
F. BARBARA

El Administrador General

Sastreria de Alberto T. Brenes y Sobrino

La más chic de la Sociedad

Avenida Central, antiquo local que ocupó el Royal Bank of Canada



Las mejores maderas del Pacífico

LOS PRECIOS MAS EQUITATIVOS

STRUCK y ALVARADO